

CONSEJERÍAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Lcda. Italia Aracely García López

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2022.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los ejes temáticos y programas señalados:

1. Paridad

1.2. Promoción para alcanzar la Paridad, Igualdad y No Discriminación

1.2.1. Coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social para la difusión mensual de las acciones en materia, en el portal y las redes sociales institucionales

1.2.1.1. Difusión de eventos

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de septiembre, a través del portal y de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados, competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

1.2.1.2. Difusión del Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”

El día 05 de septiembre, con el objetivo de visibilizar el Día Internacional de la Beneficencia, se difundió el banner correspondiente a la “Beneficencia”,

haciendo referencia a la importancia de la misma y como contribuye en la vida de todas y todos.

En el Día Internacional de la Mujer Indígena, el 05 de septiembre, se difundió el banner “Mujeres Indígenas”, para visibilizar el duro camino que pasan quienes pertenecen a este Grupo de Atención Prioritaria y para conmemorar este día, para destruir las prácticas discriminatorias y lograr el acceso e igualdad de estas mujeres ante toda la población.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional para proteger la educación de ataques, 9 de septiembre, se difundió la infografía “La educación en la mira...” que menciona la responsabilidad de los gobiernos a fin de proporcionar protección y asegurar una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

Con el tema “La mujer en los medios de comunicación”, se difundió infografía para visibilizar el Día Latinoamericano de la imagen de la mujer en los medios, a fin de instar a los medios periodísticos a proyectar una imagen de la mujer libre de estereotipos y discriminaciones.

En el marco del Día Internacional de Igualdad Salarial, el 18 de septiembre se compartió información sobre la necesidad de realizar acciones para alcanzar la equidad salarial entre hombre y mujeres.

Bajo el tema “Lenguas de Señas”, se difundió la importancia de la conmemoración del 23 de septiembre, como una oportunidad de apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas sordas y otros usuarios de lenguas de signos.

El mismo día, 23 de septiembre, se reconoce el Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, para visibilizar las luchas de mujeres organizadas en distintos momentos históricos, los cuales han permitido el derecho a votar y ser electas.

Además, ese día, se reflexiona sobre la importancia del Protocolo de Palermo, con el cual se impulsa la implementación de acciones concretas dentro del país para combatir al delito de trata de personas, con especial atención a las mujeres y la niñez, en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Con la finalidad de concientizar a la sociedad, se creó la infografía “Eliminación de armas nucleares”, difundida el 26 de septiembre, Día Internacional sobre el tema, derivado de la Conferencia de Desarme de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Asimismo, ese día se conmemoró el Día Mundial de Prevención del Embarazo no planificado en Adolescentes, para crear conciencia de que constituye un problema de origen multifactorial que genera entre otras cosas, las brechas sociales y de género.

El 28 de septiembre, recordamos el Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe, enfatizando que las cuestiones relacionadas con el acceso a un aborto seguro y legal son la esencia del derecho fundamental de la mujer a la igualdad, privacidad y salud física y mental.

Mediante la infografía “La importancia de la Traducción”, difundida el 30 de septiembre “Día internacional de la Traducción”, nos brindó la oportunidad de rendir tributo a la labor de las y los profesionales lingüísticos y al importante papel que desempeñan en acercar a las naciones.

1.2.1.3. Difusión programa “Diálogos por la Igualdad”, Emisión No.07

Los días 22, 23, 24 y 25 de septiembre, a través del portal y las redes institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 07 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Lengua de señas para la inclusión social”.

1.2.2. Acciones de promoción en radio y televisión

1.2.2.1. Diálogos por la Igualdad

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que en el mes de septiembre, en específico el día 23 de septiembre, se conmemora el “Día Internacional las lenguas de señas”, se buscó fomentar el aprendizaje, la enseñanza, el trabajo y la participación al usar la lengua de señas, la cual, es también un derecho cultural de las personas sordas y constituye un factor esencial para preservar y promover su sentido de identidad, previniendo situaciones de discriminación en el goce y ejercicio de los derechos político electorales de este Grupo de Atención Prioritaria.

Teniendo como invitada a la Mtra. Martha Ruth Reyes Walle, Coordinadora de Capacitación y Formación Universitaria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el tema “Lengua de señas para la inclusión social”, el cual se difundió por redes sociales institucionales el 25 de septiembre. Correspondió a la emisión No. 7 del Programa Diálogos por la Igualdad.

2. Igualdad y No Discriminación

2.1. Acciones con Grupos de Atención Prioritaria

2.1.1. Personas indígenas

Con el objetivo de visibilizar a las mujeres indígenas, se creó la infografía referente a ellas, para combatir la discriminación que sufre este grupo de atención prioritaria.

2.1.2. Personas con discapacidad

A su vez, se creó el banner referente a la lengua de señas, para visibilizar la importancia de su aprendizaje y sensibilizarnos en el tema para con las personas con discapacidad auditiva.

2.2. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación para la ciudadanía

2.2.1. Diálogos en materia de igualdad en instituciones educativas

2.2.1.1. Plática “Igualdad de Género y No Discriminación”

Durante los trabajos de la Semana de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, se participó el día 27 de septiembre, con la Plática “Igualdad de Género y No Discriminación” en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con la participación de 150 estudiantes, con los cuales se reflexionó sobre el principio constitucional de paridad, así como la igualdad de todas las personas, haciendo énfasis en los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria.

2.2.2. Mesas de diálogo con la ciudadanía en general en materia de igualdad y no discriminación

2.2.2.1. Presentación de libro “Sistema Nacional e Internacional de Derechos Humanos”

El pasado 06 de septiembre, atendiendo la invitación de la Dra. María Taide Garza Guerra, catedrática universitaria y fundadora de la Defensoría de los derechos universitarios en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se participó en la presentación del libro titulado: “Sistema Nacional e Internacional de Derechos Humanos”, el cual se llevó a cabo en el auditorio del Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Los comentarios de la obra estuvieron a cargo de la Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como de la Magistrada Lucila Mejía Acevedo, Titular del Primer Tribunal Unitario del Décimo Noveno Circuito del Poder Judicial de la Federación; compartiendo la importancia de que todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

2.2.2.2. Plática “Igualdad de Género”

El día 30 de septiembre, se asistió al Auditorio de Hospital Regional de Altas Especialidades, con un público de 70 servidores públicos de manera presencial e instituciones de salud de manera virtual, esto con el objetivo de reflexionar con el personal del hospitalario sobre los conceptos que obstaculizan el desarrollo de las mujeres en el ámbito público, así como los roles y estereotipos de género, como concepciones culturales que se deben modificar, para hacer efectivo el principio constitucional de paridad, lo anterior, como parte de las acciones llevadas a cabo en sinergia con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, en el marco de la Semana de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022.

2.2.2.3. Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”

En el mes de septiembre, se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más Igualdad y menos Discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas importantes en materia de Igualdad y No Discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

2.2.3. Elaboración de materiales didácticos para promover la Igualdad y la No Discriminación

2.2.3.1. Presentación “Igualdad y No Discriminación

De conformidad con las capacitaciones impartidas, se elaboraron dos presentaciones con el tema Igualdad y No Discriminación, mismas que fueron diseñadas de acuerdo al público al cual se impartieron las ponencias y a su vez, compartidas con el personal atendido.

3. Liderazgo político de las mujeres

3.1. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

3.1.1. Realización de las actividades implementadas en el Plan Anual de Trabajo del Observatorio, responsabilidad del IETAM

3.1.1.1. Sesión No. 6 Ordinaria del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

El pasado 02 de septiembre, se llevó a cabo la Sesión No. 6 Ordinaria del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas (OPPMT).

De acuerdo a los términos de lo establecido en el Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Realización de los Trabajos del OPPMT, celebrado por el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, mismo que fuera firmado el pasado 01 de septiembre de 2021.

En dicho informe se dio cuenta a las instituciones integrantes permanente, así como por las integrantes observadoras y observadores invitados de las

actividades realizadas durante la Presidencia a cargo del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el periodo comprendido entre julio 2021 y agosto 2022.

En dicha sesión virtual estuvieron presentes, la Mtra. Blanca E. Hernández Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, la Mtra. María Elena Figueroa Smith, Directora General del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, así como la Lcda. Krisna Judith Villado Mejía, Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

De igual forma, estuvieron presentes de manera virtual, representantes de partidos políticos, de asociaciones civiles y personas consultoras.

Cabe hacer mención que posterior a rendir el informe respectivo, se aprobó el proyecto de Acuerdo de designación como Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas para el periodo septiembre 2022 a agosto 2023, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales a cargo de la Lcda. Krisna Judith Villado Mejía.

3.1.1.2. Entrega-Recepción del Archivo Documental de la Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

El pasado 08 de septiembre, en las instalaciones del IETAM se llevó a cabo la Entrega-Recepción del Archivo Documental de la Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

Acto celebrado por Presidencia de la Comisión y la Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Lcda. Krisna Judith Villado Mejía, en su calidad de nueva Presidenta del Observatorio.

En este evento se contó con la asistencia del Consejero Presidente del IETAM, Juan José Ramos Charre.

3.1.2. Informes y/o análisis presentados al Observatorio de las actividades realizadas en materia de Igualdad de Género y participación política

3.1.2.1. Informe final de la Presidencia del OPPMT a cargo del IETAM

Como parte de las acciones llevadas a cabo durante el periodo agosto 2021 – agosto 2022, presidiendo el Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, el Instituto Electoral

de Tamaulipas, se elaboró el informe final de las acciones realizadas por todas las instituciones que forman parte, rindiéndose en la última sesión presidida por el IETAM, el día 02 de septiembre.

4. Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.1. Ejecutar campañas de información sobre la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de septiembre se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.

4.1.2. Redes de comunicación para detectar casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.2.1. Red de Mujeres Electas

Al mes de septiembre, se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT - morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	morena

Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	morena
Altamira	Síndica	morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM

4.1.3. Diseño y actualización de herramientas para la Prevención y Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

Durante el mes que se informa, el Micrositio de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, se ha actualizado con información según corresponda.

4.1.4. Elaboración de materiales didácticos sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.4.1. Violentómetro de violencia política contra las mujeres en razón de género

Con el fin de brindar información a la ciudadanía tamaulipeca en las capacitaciones impartidas durante el mes de septiembre, se diseñó e imprimieron violentómetros con las conductas de violencia política contra las mujeres, datos de contacto de la unidad de igualdad de género y no discriminación y un código QR que dirige al micrositio de VPCMRG.

4.1.4.2. Pulseras de violencia de género

Para contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, se elaboraron pulseras en color naranja con la leyenda: ¡ÚNETE! conta la violencia de género, mismas que fueron entregadas en una institución educativa, al término de una capacitación.

4.2. Vinculación interinstitucional

4.2.2 Encuentro de comisiones del país, con Proceso Electoral Ordinario 2021 – 2022

4.2.2.1. 5° Encuentro entre Consejeras y Consejeros del INE-OPL: “Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad desde los órganos electorales”

Desde la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación se dio seguimiento al 5° Encuentro entre Consejeras y Consejeros del INE-OPL: “Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad desde los órganos electorales”.

Un espacio de diálogo y reflexión para promover y fortalecer la prevención, atención, sanción y erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.